El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.419

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, VIERNES 20 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

ALREDEDOR DE DREYFUS

Plumas y espadas

En la plaza Vendome, donde parece latir el corazón de Francia, levántase la famosa columna.

Grabadas para ejemplo de los siglos, brillan en su bronce las glorias de Napoleón, su vida toda de condottiero audaz, de épico bandolero, de César triunfador... Alzase gallardo el héroe en la cima de aquella colosal montaña, de bronce. Su mirada se hunde en el cielo, su mano parece señalar á Francia un porvenir glorioso.

La broncínea muchedumbre guerrera que gallarda trepa por la columna napoleónica, parece despertar al conjuro del genio, lanzarse sobre Europa, estremecerla con el galopar de coraceros, cruzarla el rostro con la espuela, aplastarla bajo las ruedas de los carros de guerra.

Uno de los trágicos días de la Communne, el genial artista Courbet, el revolucionario de la paleta y de la barricada, fué á la plaza Vendome aclamado por delirantes turbas.

Picaron el monumento por su base, lo enlazaron con cuerdas, y la columna mordió el polvo con estertor convulsivo. Toda Francia sintió un estremecimiento de horror; era el hijo que mataba á su madre.

La indignación del cartaginés al rasgarse el sutil velo de la inmóvil Tanit, el terror del romano al acercarse con bárbaro galopar á la ciudad del mundo los caballos de Atila, hollando las sagradas losas de la Via Apia, eran pálido reflejo del espanto que sentía Francia al ver undida en el suelo la gallarda columna. El nombre del destructor fué maldito, y la columna izada de nuevo, señaló la entrada de Thiers en París, los horrendos fusilamientos y la retirada de los prusianos.

* * *

Bien se explica que las glorias napoleónicas sugestionaran á las masas, arrastrándolas á tremendas, sublimes carnicerías.

Mas si la Historia fuera justa, frente á la columna Vendome, debiera alzarse la columna Sedan, para enseñanza eterna de los pueblos.

Todo es luz, hermosura y esplandor heroico en la primera; todo muerte, vergüenza, carroña y derrota en la segunda.

La historia del audaz pirata corso tuvo trajano pórtico en Marengo, y en las Pirámides, burlesco, epílogo en aquel emperador de «La Debacle» que atraviesa la Francia en llamas, tiñendo con el colorete del «boudir» la palidez de su terror, ametrallando al enemigo con taponazos de Champagne.

El águila imperial, que cobijara un instante bajo sus alas al romántico «aiglón», incuba por fin, al lúgubre cuervo clerical de las Tullerías, al siniestro «pierrot» del tercer Imperio, manchado de vino y de sangre.

¡Qué columna podría ser la columna Vendome!

Su bronce debiera perpetuar el terror de aquellos ejércitos fugitivos, á los dos hulanos apoderándose de Nancy... Y Francia, curada de su enfermedad guerrera contemplaría su monumento de infortunio como vivo recuerdo de su horror á las dinastías personales que anteponen su «boudoir» y su Champagne á la integridad de su país, como altar del trabajo y de la paz, campos de batalla de la humanidad del porvenir.

Porque Francia, la eterna joven matrona de las libertades, que lleva en su mirada evocaciones del glorioso pasado y destellos de alegre juventud, al contemplar frente á sí el peligro militarista que la arrastraba, prefirió las victorias de Zola á los triunfos de Napoleón.

Cuando la patriotería francesa, tomando por pretexto á Dreyfus, dijo á la libre Francia: «Nación esclava, humíllate ante el sable, reza ante las espuelas y el galón», entonces, la gran República del 93 surgió respondiendo:

«No hay espinazo que resista tal afrente. Humillarse ante la bota que sirvió para correr, convertir en fetiche de nuestra gloria á un galon vencido, renunciar á la cultura, á la libertad, eso nunca; nunca jamás».

La pluma ha vencido al sable y la inteligencia á la fuerza en la adorable Francia de la revolución.

Con el triunfo de Dreyfus, la intelectualidad francesa ha logrado la gran victoria que regenerará el mundo del porvenir.

¡Benditos mil veces los Zolas y los Anatole France, que hoy debieran tener su trono en la cima de la colosal montaña de bronce de la plaza Vendome!

Nuestra admiración está por ellos. La gran victoria de Francia está en su paz. Derrotado su Ejército, no se entregó aquel pueblo como nosotros al gimoteo ó á la ley de jurisdicciones. Cubierto en breves días el impuesto de guerra, se poblaron, cual colmenas de la esperanza, talleres y fábricas; el cerebro de Europa tapizó sus ruinas con flores y la hiedra sepulcral de las Tullerías con bronces y mármoles.

La Francia de siempre se impuso al mundo, y esto no lo hicieron los militares derrotados.

Esos intelectuales, que á veces merecieron en Francia los desprecios del sablote vencido, levantaron á su país de la caída fatal. El libro francés se apoderó rápido del mundo como ejército conquistador de la cultura; sus gracias y sus artes lograron desarrugar el entrecejo de los indignados por la verguenza de Sedan.

El misterioso telégrafo de la ciencia y de la belleza unió con brazos de amor á la nueva Francia con el mundo.

Legiones de literatos, de artistas, de actores, de poetas, estremecieron el pensar humano con sus acentos, sus colores, sus descubrimientos ingeniosos. Las Exposiciones universales reunieron al mundo civilizado. Francia fué de nuevo cerebro del mundo, y esos intelectuales dieron ejemplo de su valor en las batallas del periodismo, fueron como exploradores á lejanos desiertos y alzaron el monumento de la sinceridad y del heroísmo reivindicando á Dreyfus.

La Legión de Honor, que desde hoy lucirá en su pecho el pobre mártir, no es sólo, pues, una reparación tardía: es el símbolo de un país viril donde la inteligencia y la audacia lo pueden todo...

¡Horroricémonos al volver la vista para entorbiarla en esos mares cenagosos donde las Islas del Diablo del «estampillado» y de Monjuich, de Santiago y de Cavite, aguardan en vano días de justicia que las pueblen!

RODRIGO SORIANO.

ACTUALIDAD

BELLO PAIS

¡Sí! ¡Bello país este en que vivimos Si pasamos la vista por las estadísticas en todos los órdenes de la vida nacional; formaremos una idea aproximada de nuestro grado de cultura; aproximada nada más, porque aun en esto de catalogar en cifras los estados diversos de la vida hispánica andamos atrasadísimos, muy por debajo, naturalmente, de los restantes países europeos.

Pero á pesar de todo, algo nos enseñan los números, aun siendo incompletos; y tratándose de este país, donde toda labor instructiva es poca, la claridad y la elocuencia de las cifras nos dan de contínuo enseñanzas por demás provechosas.

Repasemos la última estadística publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico. Por ella nos daremos cuenta del estado intelectual, moral y material de España, y sabremos cuáles son las profesiones predilectas entre los españoles.

He aquí los numeritos cuyas cantidades corresponden á cada 100 habitantes.

	Habitantes
Sujetos sin profesión y sin clasificar	49'58
Profesiones liberales	2'41
Dedicados al estudio	9'76
Asilados, pobres de solemnidad, etcétera	0'52
Servicio personal y doméstico	2'41
Agricultura	27'55
Industria	1'88
Comercio	1'11
Transportes	0'36
Artes y oficios	4'67
TOTAL	100

Tenemos, pues, que en España la agricultura, ocupa el 27'55 de la población; es decir, algo más de la cuarta parte del censo.

Bien poca cosa es, por cierto, cuando Francia, nuestra vecina, para no ir más lejos, tiene las tres cuartas partes de los franceses ocupados en el cultivo de las tierras, y eso que España posee innegablemente mejores condiciones agrícolas que la vecina república, y puede por lo tanto dedicarse á un sinfín de cultivos, como el añil tabaco, café, azucar, algodón, etc., etc., productos que por sí solos bastan para enriquecer al país más pobre y aniquilado.

Pero volvamos á los números de referencia para ver á los españoles agrupados por profesiones, que siempre resultará más claro que haciendo referencia al tanto por ciento y tomamos para ello la base del penúltimo censo que arroja la cifra de 17.565.632 habitantes en toda la nación, y tendremos la siguiente clasificación, por cierto digna de ser conocida:

Dedicados á profesiones liberales	224.261
Asilados y pobres de solemnidad	91.226
Sin profesión y sin calificar	8.728.519
Servicio personal y doméstico	428.999
Dedicados al estudio	1.719.955
Agricultura	4.854.724
Industria	243.867
Comercio	194.755
Artes y oficios	823.310
Transportes	115.763
Individuos del clero, entre seculares y regulares	200,000
La cifra de empleados públicos, según uno de los últimos censos	97.258
La de las clases pasivas	29.916
Abogados y curiales	21.488

He aquí distribuidos por oficios y profesiones los diez y siete millones y pico de españoles.

De esta clarísima exposición se desprende, en primer lugar, un dato en extremo desconsolador: el de que España tiene 8.728,519 habitantes sin clasificar, y por ende sin profesión conocida.

¡La mitad del censo oficial dedicado á la vagancia!

¡A cuan amargas consideraciones se presta esta desnuda demostración de la estadística!

Un país que tiene la mitad de su población dedicada á tomar el sol, no puede, por más que quiera, alcanzar á los grandes Estados en su progresiva y vertiginosa carrera; aun cuando la otra mitad lucha y trabaje con fe y sin tregua, sus esfuerzos honrosos y laudables se verán frustrados siempre por la inercia de la otra mitad; lastre que, lejos de equilibrar la nave del Estado, tiene forzosamente que hundirla en el fondo.... del abismo.

Con nueve millones de personas sin profesión determinada, que vagan libres por doquier, se comprende que adquieran las terribles proporciones que van adquiriendo todos los días la vagancia y el pauperismo; pero cabe preguntar: ¿es que estos nueve millones de seres son realmente perezosos? Es que el Estado les da todos los medios propios para desarrollar en ellos la actividad y la inteligencia; y acudiremos al presupuesto de Instrucción pública, y veremos que esos nueve millones son analfabetos por falta de escuelas, y atávicos é indolentes porque nadie se cuida de despertar su dormida actividad.

Nada añadiremos á la cifra exigua que corresponde á la agricultura, porque ya hemos hablado de ello; buscaremos la tercera cantidad en importancia y daremos con la de 1.719 955 de los dedicados al estudio.

Muchos estudiantes son, por cierto, en una nación de 18 millones de habitantes; y si á aquélla unimos los 200.000 clérigos, los 97 258 empleados públicos, los 29 916 correspondientes á las clases pasivas y las 21 488 abogados y curiales, gente toda ella que tiene que haber estudiado, tendremos que en España hay más de dos millones de hombres de carrera; esto es, la novena parte de la población total.

Bien está que un país instruirse, pero no puede estarlo que un individuo de cada nueva se empeñe en alejarse del trabajo corporal y manual, base de la fuerza de las naciones, para ganarse tranquilamente el sustento detrás de un escritorio ó en ocupaciones análogas, en las cuales el salario se convierte en un perpetuo usufructo garantido por el Estado, por la diputación ó el municipio.

La cultura de un país adelanta bien poco con tener muchos abogados, muchos médicos, muchos sacerdotes y militares, muchos curiales y burócratas, mientras las fuentes de la pública riqueza están en mantillas, y la masa, falta de toda instrucción, no tiene ni conocimiento de su existencia, y vegeta como un ser inconsciente... Por el contrario, en los países realmente cultos, veremos muchos agricultores y mineros, muchos obreros fabriles y manuales, muchos comerciantes y corredores, todos ellos inteligentes é instruídos, y pocos, los menos posible, burócratas y hombres de carrera...

Mientras tengamos el exceso que demuestran los datos apuntados, de estudiantes, asilados, mendigos, servidores y funcionarios; mientras nueve millones de españoles no tengan ocupación conocida; mientras la instrucción pública sólo disponga de cuarenta millones de pesetas anuales, no saldremos del deplorable atascamiento en que nos hallamos.

El matrimonio civil en peligro

Resulta confirmado de todo punto que el nuncio ha exigido de España algo así como la luna, á saber: que en adelante no se tenga en cuenta, á los efectos del matrimonio civil, la declaración de los contrayentes respecto á no profesar ya el catolicismo, sino que sea la autoridad eclesiástica quien así lo declare en forma.

Esto sería poner el matrimonio civil á disposición de la Iglesia, interesada en suprimirlo; sería el suicidio del Estado, la anulación indirecta de una ley y la condenación de los españoles no católicos á no casarse jamás; porque si la Iglesia es la que ha de atestiguar que no son católicos, resultará todo menos la necesaria disidencia, y no se celebrarán más matrimonios civiles que los de los extranjeros protestantes ó lo que fueran desde su nacimiento. Para otro fin, no se tomaría el clero la molestia de recibir las peticiones de declaración, informarlas y declarar, negativamente, es claro.

Y ¿con qué derecho? Aquí lo que se persigue es una violación tremenda de la conciencia mediante atribuciones usurpadoras. La fe y la incredulidad son estados de conciencia internos, que se exteriorizan á voluntad del creyente ó incrédulo. La Iglesia sostiene que carece de facultad para juzgar sobre lo interno (*De internis non dijudicat Ecclesia*), y si de lo que es fundamental no puede conocer ni por lo tanto atestiguar, tampoco de la verdad ó falsedad del que lo expresa; no hay sino atenerse á su dicho, para lo cual basta el juez. Y, además, ¿quién puede obligar al que no es católico á recurrir á la Iglesia católica en demanda de algo? Otra lesión enorme del derecho individual.

Pero la Iglesia, siempre inconsecuente consigo misma cuando la azuza el interés, y acostumbrada en España á tratar con políticos ignorantes de la religión y hasta del derecho, alega en esta pretensión monstruosa la eterna y desacreditada martingala de que en materias de fe y herejía ella es el único juez. ¡Y no lo había alegado hasta ahora! ¡Es singular! No tendrá ella la culpa, sino quien le haga caso; será juez, pero no los que están fuera de su gremio; esto es obvio.

Pero es de temer que la escuchen estos ministros tanto ó más que los recién despedidos, pues ni valen más ni son menos clericales, inclusive Romanones, que se come los obispos crudos cuando no le oyen, y en viendo á uno le besa el anillo, y se le pega, como hizo Guisasola, se aguanta y se calla, si no le da encima lo que quiera pedirle.

Alerta, pues, opinión, que se está fraguando á la calladita la muerte de esa sombra de matrimonio civil que hoy existe; ¡y decían que lo iban á hacer general y obligatorio! En las calendas griegas.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

A los efectos prevenidos en el artículo 21 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las diez de su mañana, debiendo observar á los socios que los extremos que motivan la convocatoria, obran en poder del conserge para los que gusten enterarse.—Mahón 14 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

ACTO DE JUSTICIA

Por iniciativa del primer teniente de alcalde señor Pons Sitjes se ha consignado en el anteproyecto de los presupuestos municipales para el año próximo, un aumento de sueldo de 250 pesetas para el profesor de la escuela pública de niños de San Clemente, nuestro particular amigo don Juan Socías, hijo político del concejal señor Carreras antes Amorós.

Desde que el señor Socías regenta la mencionada escuela son de admirar el celo é inteligencia desplegados en pró de la enseñanza, lo cual ha hecho notar un importante aumento en el número de los alumnos y en estos un desarrollo intelectual digno de encomio.

Es pues pues un acto de justicia, el realizado por el señor Pons Sitjes.

Esto es obrar bien y si hay algún perro que ladra, dejarlo que ladre; para eso es perro. Y tiene amo.

En las primeras horas de la tarde de ayer falleció el anciano capitan de la marina mercante D. José Caldés Ferragut, víctima de larga y pertinaz dolencia.

El finado fué por largos años capitán de los vapores de esta matrícula y del «Ciudad de Mahón que desempeña el servicio de correo entre Málaga y Melilla, en cuyo empleo supo captarse las simpatías de sus amigos y subordinados.

Por dicho motivo desde que ocurrió el fallecimiento hasta después de verificado el entierro han permanecido los vapores de «La Marítima» con la bandera á media asta.

El entierro que ha tenido lugar esta mañana á las diez se ha visto sumamente concurrido.

A su desconsolada familia enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro más sincero dolor, deseándola la necesaria resignación para sobrellevar con calma tan sensible cuan irreparable pérdida.

OLVIDO

En el extracto de la sesión celebrada el miércoles por nuestro Ayuntamiento, que publicamos en el número de ayer, dejamos sin consignar, que la solicitud presentada por don José Borrás conserge del casino «El Consey», pidiendo la autorización necesaria para que una música amenizara el paseo de la Esplanada durante las noches de los domingos, fué declarada de caracter urgente á instancias del concejal señor Pons Sitjes con objeto de que desde el domingo próximo, pudieran aquellos vecinos disfrutar del recreo solicitado.

RAYOS DE SOL

Muchos caracterizados republicanos de esta población, bastantes de ellos anticlericales y librepensadores, han recibido estos días bajo sobre impreso, unas hojitas tituladas «Rayos de Sol» que se venden á Ptas. 0'65 el ciento y los «mil rayos» por cinco pesetas.

Su objeto es atraer á la fé divina á los pecadores, viciosos, libertinos, escépticos, liberales, socialistas, anarquistas, ateos, criminales, etc., etc.

Para tan ardua tarea, nos parecen poco potentes esos rayos de cinco pesetas el mil.

Comprendemos que el único resultado que se obtendrá con ellos será el de fastidiar á los pobres carteros.

RECTIFICACION

Se nos asegura que el sujeto que en el Hospital municipal de esta ciudad atentó contra la moral el domingo día 15 de los corrientes, se hallaba asilado en dicho establecimiento, antes que don José María Mercadal desempeñara la Alcaldía y que por orden del alcalde anterior D. Juan Victory ingresó en el mismo, luego que lo hubo echado de la casa de Misericordia, el entonces Director don Francisco León Coranti.

A cada cual lo suyo.

DE ENSEÑANZA

El miércoles se recibieron en el Gobierno civil de Palma las oportunas órdenes de haber sido nombrado don Gabriel Comas y Ribas, en virtud de oposición, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Palma, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

CIRCO COLON

En el vapor correo embarcarán parara Barcelona algunos artistas de zarzuela que por espacio de unas semanas han venido trabajando en el indicado teatro.

Mañana efectuará su debut el cinematógrafo, siendo expuestas una extensa y nueva colección de películas.

La empresa tiene en tratos y es probable lleguen el próximo miércoles las películas referentes á la boda del Rey y atentado, las cuales son objeto en Barcelona de inmenso éxito.

INGRESO EN CAJA

Según dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazos, por la Alcaldía se anuncia que el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar en la caja de reclutas el ingreso de los mozos revisados en el presente año, pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, declarados soldados en el corriente.

A dicho fin todos los mozos comprendidos por dicho edicto, deberán hallarse el citado día á las diez de la mañana en las Casas Consistoriales.

VAPOR

Para Barcelona en viaje directo saldrá esta tarde á las cuatro el «Menorquín» fondeado procedente de Palma al amanecer de hoy.

CARNE

De Fornells nos escriben rogándonos hagamos público que con motivo de las fiestas que deben celebrarse en dicho pueblo, en los días de mañana y el domingo se despachará carne de ternera.

PESAS Y MEDIDAS

El Gobernador interino de Baleares Sr. Domenech dictó el 14 del presente mes la siguiente circular:

«Para que no se interrumpa el servicio de contrastación periódica de

Pesos y Medidas que dió principio en 1.° de Enero he dispuesto que continúe en Mahón y pueblos de su partido con arreglo á las siguientes bases:

1.° En Mahón se llevarán á cabo las operaciones de comprobar durante los días 20, 21, 23 y 24 de los corrientes y una vez terminado se efectuará en las poblaciones de Villa-Carlos, Ciudadela, Alayor, Ferrerías Mercadal y San Luis.

2.° Los comerciantes é industriales que en el término de los días señalados no concurren en la oficina del Fiel Contraste á legalizar los aparatos de pesar, pesos ó medidas de que deben estar provistos según el art. 20 del Reglamento del ramo se entenderá desean se haga la comprobación en su propio domicilio y por consiguiente han de satisfacer derechos dobles.

3.° Si el local donde haya de verificarse la comprobación á domicilio se halla separado á más de un kilómetro de la población entonces viene obligado el interesado á satisfacer ademas de los derechos dobles la cantidad de 12'50 en concepto de dietas diarias y los gastos de viage que se originen.

4.° Cuando se trate de aparatos de pesar fijos destinados á pesos mayores de 500 kilógramos y haya necesidad de comprobar á domicilio tiene obligación el dueño de suministrar el número de pesas necesarias para hacer la comprobación.

5.° Una vez pasados los plazos concedidos para cada localidad ó que se concedieran como ampliación á voluntad del Fi l Contraste nadie podrá usar para su tráfico pesos ó medidas no legalizadas con la marca del Estado sin incurrir en las responsabilidades que señala el art. 592 y concordantes del Código Penal, y

6.° Los Sres. Alcaldes facilitarán al Fiel Contraste ó sus Ayudantes local y mueblaje para los días de contrastación y se cuidarán de que por los medios más adecuados lleguen á conocimiento de los comerciantes el contenido de esta Circular y principalmente lo que se refiere á los plazos que se le conceden con el fin de evitar en lo posible los mayores gastos los interesados.

Encargo á los Sres. Alcaldes y dependientes de mi autoridad, presten toda clase de auxilios que pidan para el mejor cumplimiento de este servicio al Fiel Contraste ó Ayudantes en la seguridad de que por mi parte encontrarán todo el apoyo necesario puesto que me hallo dispuesto á que el Sistema Métrico Decimal sea una verdad en esta Provincia».

De «La Tarde» de Palma correspondiente al día de ayer copiamos lo siguiente:

¡EL COMPLOT CONTRA MAURA!

Desde ayer es en esta ciudad tema de muchas conversaciones la noticia que circula de que en Barcelona ha sido descubierto un complot anarquista que se había fraguado para atentar contra la vida del Ex-presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.

Indudablemente algo de esto debe ocurrir por cuanto sabemos que de de hace cuatro ó cinco días la autoridad gubernativa de esta provincia ha tomado todo género de precauciones referente á este particular.

En Palma, Soller y Alcudia, se ha redoblado la vigilancia acerca de las personas que diariamente llegan de los puertos de la Península.

Se nos dice que días pasados fueron llamados por una elevada autoridad determinados individuos que se dedicaban al contrabando de tabaco. Esto unido á varias conferencias que ha celebrado con el gobernador civil interino Sr. Domenge el Teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros Sr. Sanllorente hace suponer que algo anormal ocurre.

Lo cierto es que en varios puntos de la costa se ejerce de poco tiempo á esta parte rigurosa vigilancia.

* * *

Un amigo nuestro que ha llegado hoy de Barcelona á bordo del «Miramar», nos ha manifestado que ayer tarde á la salida de dicho buque la policía barcelonesa exigió la documentación á la mayoría de pasageros que se embarcaban.

* * *

Ayer, al interpertar los telegramas en que se daba cuenta de la venida del gobernador civil, Don Benito del Campo, y de un asunto relacionado con el señor Maura, sufrimos una equivocación lamentable que nos apresuramos hoy á rectificar en honor de la verdad.

Hemos examinado con mayor detención el contexto de los aludidos telegramas, los cuales andan tan intimamen e enlazados, que el haber nosotros dividido la materia, nos originó tal confusión que el asunto, que constituía una sola noticia, fué presentado por nuestra interpretación como materia diferente.

En aquellos telegramas nuestro activo corresponsal nos hablaba de «rumores de trabajos que ciertos elementos hacían contra el Sr. Maura. Tomamos nosotros estos elementos, por no quedar especificados, como elementos políticos; y así nuestra interpretación quedó falseada por no poder nosotros relacionar y justificar la venida del Gobernador con los trabajos de los elementos á que se aludía. El mismo laconismo de los despachos y la grande rapidez y actividad con que el corresponsal nos comunicó la noticia, contribuyeron quizás en buena parte á nuestra equivocación.

Las noticias posteriores han aclarado por completo este asunto; y así hoy debeamos manifestar á nuestros lectores que los despachos de referencia contenían la noticia de que «el gobernador de Baleares, D. Benito del Campo, había recibido órdenes apremiantes del gobierno para marchar inmediatamente á Baleares y posesionarse del cargo sin demora,» que «el Sr. del Campo había marchado de Madrid cumpliendo las órdenes,» que «estas órdenes habían producido comentarios,» y que «la marcha precipitada del gobernador se atribuía á rumores de que ciertos elementos» (anarquistas) «hacían trabajos contra el Sr. Maura.»

Esta es la exposición de la materia contenida en los telegramas de referencia.

* * *

La noticia que nos adelantó nuestro corresponsal en Madrid la vemos confirmada por el siguiente telefonema del «Liberal» de Barcelona, fechado ayer tarde en Madrid:

«Anoche se comentó muchísimo en Círculos y cafés la noticia de haberse descubierto un complot anarquista en Barcelona.

La mayoría no creía en la realidad de este complot. Pero personas que suelen estar bien enteradas, aseguraban que el complot existía, ó, cuando menos, que en las esferas oficiales se tenía noticia de él.

El gobernador de las Baleares, que se hallaba en Madrid, recibió orden de partir inmediatamente para hacerse cargo de su destino.»

En otro lugar del mismo periódico leemos lo siguiente:

«A pesar de que por los telegramas recibidos ayer de Madrid resulta confirmado cuanto decíamos relativo á la vestigaciones y temores de un supuesto complot terrorista y á pesar de que nuestra información fué recogida en un centro oficial el Sr. Sostres ha desmentido terminantemente cuanto respecto al asunto manifestábamos ayer, en sentido dubitativo.»

Pronósticos del tiempo para lo que resta de este més.

Se modificará la situación meteorológica el 21, mejorando por punto general, porque habrán desaparecido las causas referidas en los días precedentes; pero en cambio empezarán á formarse en el Mediterráneo superior y en Africa septentrional otros núcleos de fuerzas que ejercerán alguna influencia en la región mediterránea y en Andalucía.

El 22 los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo afectarán á las regiones vecinas á este mar, donde se producirán algunas lluvias y tormentas.

Del 23 al 25 estarán apartados de la Península los centros de baja presión dominando por lo mismo el buen tiempo en nuestras regiones.

El 26 empezarán á presentarse en el O. de la Península algunas manifestaciones tormentosas, debido al avance de las depresiones del O. de Irlanda y Azores.

El 27 se acercarán más á nuestras regiones las bajas presiones del Atlántico, cuyos centros de acción estarán situados en el NO. y SO. de la Península.

Se producirán algunas lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro de España.

El 29 seguirá perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, porque actuarán mínimos barométricos en el SO. y NO. de la Península y el Mediterráneo.

Dada la mucha extensión de los centros perturbadores y el estado de oposición entre los mismos, solamente habrán de desarrollar algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el N. y NE. al centro.

Las nuevas fuerzas del Atlántico invadirán nuestra Península el 30, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de dirección variable.»

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 vaca 155 kilos Binifaell nou.

1 ternero 208 kilos Son Bertumen (Alayor).

1 ternero 75 id. Magín Camps (San Cristobal).

1 id. 78 id. Binieron (Alayor).

1 carnero 30 id. Est.ª Binillenti.

5 id. 49 id. ses Fontanillas (Mercadal).

1 id. 14 id. Elcaydus de Bernat (Alayor).

1 id. 15 id. Propio.

4 id. 38 id. Cap y fort.

1 id. 19 id. Elcaydus de Pedro (Alayor).

1 id. 13 id. Propio.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10'00.

Asegúrase será nombrado embajador en el Vaticano el ex-alcalde de Madrid y yerno de Montero Ríos señor Vincenti.

En principio parece ser que fué propuesto el señor Montero Ríos para este cargo pero aquel ha indicado para el mismo á su hijo político.

Madrid 19, 10'40.

Se ha constituído una sociedad á cuyo frente se halla D. Antonio Maura, al objeto de fundar un nuevo diario que sea órgano del partido conservador.

Dícese saldrá á la calle en Septiembre próximo.

Madrid 19, 11'15.

La llegada á San Sebastián de los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria anuncian que revistió el año actual caráteres de acontecimientos.

El pueblo en masa les esperaba en la estación, aclamándoles durante el trayecto que recorrieron para trasladarse al palacio de Miramar, en donde permanecerán hasta principios del próximo mes en que emprenderán su anunciado viaje al extrangero.

Madrid 20, 7'00.

Anoche conferenció extensamente el rey con el Presidente del Consejo de ministros general López Domínguez.

Estos días regresará á Madrid.

Madrid 20, 7'40.

De Berlín telegafian que en los centros de información y las principales autoridades desmienten en absoluto el rumor que circuló de que el gobierno alemán intentaba apoderarse de los títulos que del nuevo Banco Marroquí, posea el gobierno de Marruecos.

Madrid 20, 8'00.

Los inspectores de policía á las órdenes del juez señor Moreno han dimitido á causa de habérseles abierto expediente con motivo de unos robos que se llevaron recientemente á cabo en una sombrerería y una joyería.

Madrid 20, 8'15.

Ha fondeado en Cádiz procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor de la compañía trasatlántica «Montevideo.»

Cotización oficial

Madrid 19 julio á las 11

4°[o] interior.	82'20
Id. 5 por 100	100'20
Barco España	430'00
Tabacalera.	398'00
París á la vista	10'75 á 00'00
Londres id.	27'82 á 00'00

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc.. ejecutados con la máquina

Domestica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las laboras de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 50

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleare

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

EL CRONOMETRO

La Relojería que vende más barato y hace las composturas á mitad de precio, garantizándolas por un año.

CASTILLO, 2

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la Temperatura estival con los

Ventiladores Eléctricos

Brisa agradable, y regulable á voluntad.

El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:

25 pesetas por ventilador de 240 mls. diámetro.

40 pesetas por ventilador de 300 id, id.

Acudid á «La Eléctrica Mahonesa».

Aviso al público

D. Juan Morro Pons, dueño del Establecimiento de la calle de Prieto y Caules número 152 participa al público que con motivo de la persistente baja de los trigos ha resuelto rebajar el precio á las harinas las que vende á los siguientes

PRECIOS:

Clase Extra Superior á 4'20 pesetas los 10 kilos
" Buena á 4'00 " los 10 kilos.
" Regular á 3'70 " los 10 kilos.

Además se vende Salvados de todas clases á precios módicos todo fabricado en Mahón.

Lechería de Guasch

Calle de la Infanta, 14

El dueño de este establecimiento participa á sus muchos favorecedores y al público en general, se sirvan probar las ricas horchatas GUASCH. Todos los días habrá variación en sus clases. Se servirán desde las doce de la mañana á las once de la noche, sirviéndose con cuatro barquillos al domicilio de quien lo solicite, al precio de 30 céntimos una.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 8 A de la calle de Isabel II.

Para informes calle de los Frailes, núm. 3.

PARA VENDER

Lo está por un precio barato una casa de reciente construcción situada en la calle del Bastión, 5.

Informes, en la misma.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé

PARA VENDER

Lo está una casa con un piso y huerto, en Villacarlos, calle del Rosario número 67.

Para informes, en la misma calle número 17.

* * *

Lo están las herramientas de la herrería situada en la calle del Castillo 23, en Villa-Carlos.

Para informes en la misma.

* * *

Lo está el almacén situado en el Anden de Levante número 59

Informes, calle San José número 2.

Menorquines

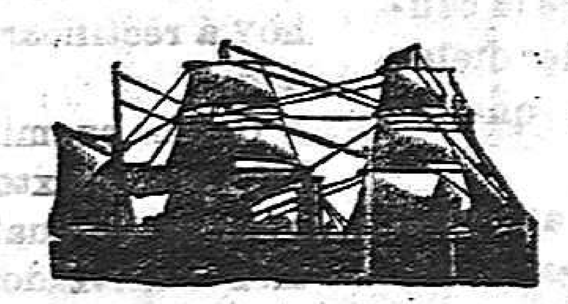
No todo han de ser pesares en esta vida; preparnos para el célebre viaje á la hermosa Ciudad Argelina que ha de efectuarse el día primero de Agosto con el famoso vapor "Isla de Menorca":

NO ESTORBARSE

El quince del actual empezarán á despacharse los pasajes hasta el 30 á las 7 de la tarde en la Agencia de D. Federico Cardona.

Para las personas que deseen tener camarote se les avisa que son muchos los ya pedidos. Conque no olvidarse que vamos á

ARGEL



Dos viages de recreo á Argel

Con motivo de las grandes fiestas y mercados de aquella ciudad, saldrá de este puerto el magnífico y acreditado vapor español

"Isla de Menorca"

al mando de su Capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje.

SALIDAS DE MAHON

Primer viaje, el día 1.º de Agosto á las cinco de la tarde.
Segundo id. » 8 » » »

SALIDAS DE ARGEL

Primer viaje, el día 3 de Agosto á las doce de la tarde.
Segundo id. » 10 » » »

Precios de pasaje

En primera cámara		Ptas.	30.
» segunda	»	»	20.
» tercera	»	»	15.

El precio de psaje de Argel á Mahón. será en francos—Impuesto para el Estado á cargo delos pasajeros.

Los pasajeros quetomen en Mahón el pasaje de ida y vuelta, podrán hacer efectivo el pago de los mismos en pesetas.

Informes: Casinos «Consey», «Unión» y «Centro».

Para despacho, pasaje y carga en Mahón en la Agencia de Aduanas de don Federico J. Cardona, Rampa Abundancia 31, y en Argel Sres. J. J. Sitjes hermanos, consignatarios.

Representante en Ciudadela D. Juan Lopez.—Alonso III.—48.

Automóviles de Menorca

SERVICIO DIARIO

Domingos, salida de Mahón para Cindadela, á las 6 de la mañana y cuatro tarde.

Domingos, salida de Ciudadela para Mahón, á as 6 de la mañana y cuatre tarde.

Lunes, salida de Mahón para Cindadela después de la llegada del vapor de Barcelona.

Lunes, salida de Cindadela para Mahón, á las cuatro de la tarde.
Martes, salida de Cindadela para Mahón, á las ocho de la mañana.
Martes, salida de Mahón para Ciudadela, á las cuatro de la tarde.
Miércoles, salida de Mahón para Cindadela, á las seis de la mañana.
Miércoles, salida de Cindadela para Mahón, á las cuatro de la tarde.
Jueves, salida de Cindadela para Mahón, á las seis de la mañana.
Jueves, salida de Mahón para Ciudadela, á las cuatro de la tarde.
Viernes, salida de Mahón para Cindadela, á las seis de la mañan .
Viernes, salida de Ciudadela para Mahón, á las once de la mañana.
Sábados, salida de Cindadela para Mahón, á las seis de la mañana.
Sábados, salida de Mahón para Cindadela, á las cuatro de la tarde.

NOTAS:—Las horas de salida deberán regirse por los relojes de las administraciones, pues dada la diferenci de horario en los pueblos, de no hacerlo así, dificultaría la buena marcha del servicio.

Las salidas de las Estaciones intermedias será cinco minitos después de la llegada de los Automóviles, exceptuando en Mercadal que será de veinte minutos.

El domingo día 15 del corriente se empezará este servicio como á vía de ensayo, á fin de que pueda cerciorarse esa Empresa de su resultado; así, como, de si en esta forma, pueden complacerse los deseos de los viajeros; en cuyo caso se implantará definitivamente.

Mahón 18 de Julio de 1906.—El Administrador Central, Miguel Estela.